



“Constitución Política de la República de Chile”

Durante el gobierno de Francisco Antonio Pinto se dictó este cuerpo legal, designándose por primera vez como Constitución Política de la República de Chile.

Esta constitución fue la más desarrollada en comparación con las anteriores, incorporando principalmente derechos totalmente inviolables como la libertad, la propiedad, el derecho de petición, derecho de opinión y el principio de la división de poderes tales como el legislativo, ejecutivo y judicial. Además, debilitó la figura del presidente de la República, otorgando al congreso un puesto importante en la toma de decisiones.

Tuvo una vigencia desde 1828, hasta que se reemplazó por una nueva Constitución en 1833, pues, ocurrió una guerra civil en donde se enfrentaron ideales conservadores contra los liberales.



¿Sabías qué?

José Joaquín de Mora fue un escritor, educador, periodista, poeta, jurista y político español con ideales liberales, revisó y reformuló la constitución, pues, fue un agente importante para la realización de esta durante su estadía en los países hispanoamericanos.

Francisco Antonio Pinto fue un abogado y militar chileno quien estuvo en la presidencia entre 1827 hasta 1829 debido al estallido de la guerra civil de los conservadores contra los liberales, dejando así, el gobierno de Chile a cargo del vicepresidente Francisco Ramón Vicuña.

Actividad sugerida: 1° año medio – Unidad 1 – Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Objetivo de aprendizaje 1: Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, entre otros.



En la siguiente sopa de letras encuentra las palabras señaladas:



Constitución de 1828



www.educima.com

- | | |
|--------------|---------------|
| Congreso | Conservadores |
| Constitución | Derechos |
| Ejecutivo | Guerra Civil |
| Judicial | Legislativo |
| Liberales | Libertad |
| Opinión | Propiedad |